

Guayaquil, 15 de Abril del 2015

Señores:  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
FERRETEC S.A.**

De mis consideraciones,

Habiendo concluido el ejercicio económico correspondiente al año 2014 confirmamos que la información y opiniones que le suministro de los Estados Contables de FERRETEC S. A., cortado al 31 de Diciembre del 2014 en su referencia demuestran razonablemente la situación patrimonial y financiera de acuerdo con las normas Ecuatorianas de Contabilidad.

- 1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la situación Financiera, y resultado de las operaciones de la Compañía y Flujo de Fondos de acuerdo a las normas contables.
- 2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones y convenios que no estén demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.
- 3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a empleados que desempeñan roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún infrigimiento a leyes o reglamentos cuyos efectos deberían de ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o base para registrar una pérdida contingente.
- 4.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base y sustento de los movimientos reales soportados debidamente con la documentación que reposa en los archivos de la compañía.
- 5.- Espero la aprobación de los documentos y agradezco la confianza en mi depositada.

Muy Atentamente

SRA. LORENA CARRERA  
PRESIDENTE